



ACTA DE LA REUNIÓN ENTRE LA GERENCIA Y LA MESA SECTORIAL DEL PAS FUNCIONARIO.

Fecha 20 de julio de 2018

Hora: 9,00

Lugar: Sala de Juntas de edificio de los servicios administrativos

ASISTENTES:

- Por la Universidad:
Gerente: Eulalia Gil Muñiz (Presidente)
Vicegerente de RRHH: María Angustias Gómez Pérez
Juan Ignacio Bolaños González (Servicio de Personal)
Javier Infiesta Saborit (Servicio de Organización y Régimen Interno)
- Secretaria: Olga Alonso Salvador
- Por la Mesa Sectorial del PAS Funcionario:
José Antonio Sánchez Suárez (SEPCA)
José Antonio Herrera Valladolid (CCOO)
Alicia Bonnet Guzmán (CCOO)
Salvador Rodríguez Hernández (CCOO)
Rafael Martínez Aguiar (UGT)
Víctor Ramos Martín (CSIF)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación de las actas de las sesiones de 16 de marzo, 23 de marzo y 6 de abril de 2018
- 2.- Base 6ª de las convocatorias de los procesos selectivos
- 3.- Protocolo de sustituciones
- 4.- Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS

Se inicia la sesión a las 9,20 horas. Se aclara que la documentación remitida para esta sesión va dirigida a los sindicatos, aunque figura a la JPFND.

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS

Se aprueban las actas de 16 y 23 de marzo por unanimidad. Al acta del 6 de abril la Gerente hace una rectificación sobre los baremos, que se acepta por los sindicatos

SEGUNDO PUNTO: BASE 6ª DE LAS CONVOCATORIAS DE LOS PROCESOS SELECTIVOS

La Vicegerente resume el documento que envió para analizar en esta reunión sobre la base 6ª. Va explicando los porcentajes de las diferentes fases, méritos que se valoran, tipo de exámenes para cada cuerpo..., tanto la fase de oposición como para promoción interna y consolidación de empleo.

Para la consolidación de empleo la Vicegerente propone que sea un proceso abierto, se propone que sea como el de la promoción interna, teniendo en cuenta las plazas que van a consolidación, valorando el tiempo desempeñado en esa plaza. Una convocatoria libre pero ajustada a las plazas que se convoquen, y un concurso también ajustado a las plazas, valorando el tiempo trabajado en esas plazas. En la fase de concurso añade la Gerente que también se pueden valorar otros méritos, además del tiempo de servicio desarrollando ese puesto de trabajo concreto que sale a consolidación.

SEPCA pregunta si las titulaciones académicas incluyen los títulos en idiomas, pide aclaración al respecto. La Vicegerente dice que este punto hay que desarrollarlo.

CSIF expone que no está de acuerdo con los ejercicios a desarrollar. CCOO no está de acuerdo con los ejercicios escritos.

SEPCA pregunta por los temas propuestos en el bloque de universidad. La Vicegerente dice que eso se puede ver cuando se negocien los temarios.

La Gerente expone que la parte social no parece tener tiempo para elaborar una propuesta, pero pide si se puede avanzar sobre el turno libre, y dejar la promoción interna para la siguiente sesión. SEPCA dice que no, que no están de acuerdo en los porcentajes. La Gerente pregunta cuándo podrían tener una propuesta, y la parte social dice que sería ya para después de las vacaciones, por no haber tiempo para hacerlo antes. La Gerente necesita fijar una fecha para la siguiente sesión, ya que necesita tomar decisiones para la ope 2015, que tiene que resolverse este año. La parte social dice que segunda quincena de septiembre. La Gerente dice que entonces necesita poner en marcha esta ope. Se fija el 14 de septiembre para la siguiente sesión, a las 9 de la mañana.

TERCER PUNTO: PROTOCOLO DE SUSTITUCIONES

La Vicegerente expone que está dando muchos problemas en su aplicación. Propone modificarlo, y que cuando haya necesidad de ofrecer un puesto de trabajo a comisión de servicios se ofrezca a los funcionarios de carrera si es de larga duración o una vacante, pero el puesto que deja se ofrezca por orden a las personas de la lista de interinos.

La parte social está de acuerdo en modificar este protocolo. El vicegerente va a trasladar la propuesta y la Gerencia pide que traigan una propuesta a la siguiente sesión.

SEPCA pide que conste en acta que no le han dado el listado de plazas vacantes. La Vicegerente agradecería que cuando se sientan a negociar traigan sus propuestas, y no sólo que esperen ver las propuestas de la Gerencia. Además, pide que conste en acta que no se ha podido avanzar en la negociación de la base 6ª porque no han traído una contrapropuesta.



La Gerente considera que la voluntad de negociar está demostrada con todas las sesiones celebradas desde el 22 de febrero y que ya se han tenido sobre este asunto. Quiere seguir negociando. SEPCA dice que ninguna de las propuestas de la parte social has sido aceptadas, por lo tanto, ha habido negociación, pero sin acuerdos.

CUARTO PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

SEPCA pregunta por la matrícula gratuita en la Universidad de La Laguna, para los funcionarios. La Gerencia dice que se está estudiando este tema, y que no cree que el Consejo Social lo admita.

Se lee el acta en la sesión, y se aprueba.

A las 11,14 finaliza la reunión.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Eulalia Gil Muñiz

Olga Alonso Salvador

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES